

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL COSTE Y RENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.

Para justificar el coste y rendimiento de los servicios públicos seguimos la pauta que se establece para el estudio económico de las Ordenanzas Fiscales pero con los datos definitivos de gastos realizados una vez finalizado el ejercicio económico.

En lo que se refiere a los costes directos, consideramos en las respectivas funciones las obligaciones reconocidas en las operaciones corrientes, es decir, de los Capítulos I al IV del Presupuesto 2015. En cuanto a los costes indirectos imputamos un porcentaje de los programas de "Órganos de Gobierno", "Administración General", "Política Fiscal y Financiera", "Gestión del Sistema Tributario", "Gestión de la Deuda y la Tesorería" y "Edificios Oficiales" a cada uno de los servicios, en base a la fórmula de cálculo siguiente:

$$\frac{\text{Coste directo del servicio (Obligaciones Reconocidas)}}{\text{Capítulos 1-4 Presupuesto Gastos 2015 (Obligaciones Reconocidas)}} = \% \text{ s/costes indirectos}$$

La suma de los costes directos e indirectos determinan el coste total del servicio.

En consecuencia, el rendimiento del servicio resulta de la diferencia entre el total coste del servicio y los derechos reconocidos en el año 2.015 por cada una de las tasas o precios públicos relacionado con el servicio en cuestión.

COSTES INDIRECTOS

Concepto\Servicio	Organos de Gobierno	Administración General	Política Fiscal y Financiera, Gestión del sistema tributario y gestión de la deuda y la tesorería	S.O.C.	Edificios Oficiales
Gastos de Personal	1.151.734,81	1.866.849,91	2.576.366,61	504.963,75	,00
Gastos Corrientes	230.213,68	487.742,00	440.735,02	234.248,68	1.388.361,87
Gastos Financieros		2.761,96	162.294,03		65.192,29
Amortiz. Técnica	26,45	15.828,13	6.396,83	3.515,39	298.686,32
Total Costes Indirectos	1.381.974,94	2.373.182,00	3.185.792,49	742.727,82	1.752.240,48

IMPUTACION DE LOS COSTES INDIRECTOS

- Total costes indirectos	9.435.917,73
- Total costes directos	5.461.664,50
- OBR gtos. ctes. 2015	67.594.719,49

(coste directo del servicio/obligaciones reconocidas por op. Ctes= %s/costes indirectos)

Concepto\Servicio	Expedición documentos	Retirada vehículos	Licencias autotaxis	Recogida Residuos	Lonja y Mercado	Instalac. Dp-tvas.	Museo Briones	Matrimonios civiles	Licencias Urbanísticas
-------------------	-----------------------	--------------------	---------------------	-------------------	-----------------	--------------------	---------------	---------------------	------------------------

Costes Directos	125.384,41	151.845,55	21.622,80	12.934.940,05	705.618,02	3.278.040,68	524.814,23	15.444,63	638.894,17
% s/costes indirectos	0,19%	0,22%	0,03%	19,14%	1,04%	4,85%	0,78%	0,02%	0,95%
Costes Indirectos	17.503,10	21.196,95	3.018,44	1.805.659,24	98.501,09	457.599,68	73.261,70	2.156,00	89.186,74
Total Coste Servicio	142.887,51	173.042,50	24.641,24	14.740.599,29	804.119,11	3.735.640,36	598.075,93	17.600,63	728.080,91

COSTES DIRECTOS

Concepto\Servicio	Expedición documentos	Retirada vehículos	Licencias autotaxis	Recogida Residuos	Lonja y Mercado	Instalac. Dp-tvas.	Museo Briones	Matrimonios civiles	Licencias Urbanísticas
Gastos de Personal	99.143,90	81.972,54	17.086,80	22.761,07	201.838,22	797.039,99	87.718,00	12.225,54	398.112,61
Gastos Corrientes	26.240,52	69.873,01	4.536,00	5.588,01	214.996,65	2.124.158,10		3.219,10	206.438,06
Transferencias ctes.				12.906.590,97			224.500,00		
Gastos Financieros					395,49	85.760,90	5.672,43		34.343,50
Amortiz. Técnica					288.387,66	271.081,69	206.923,81		
Total Costes Directos	125.384,41	151.845,55	21.622,80	12.934.940,05	705.618,02	3.278.040,68	524.814,23	15.444,63	638.894,17
Total Costes Indirectos	17.503,10	21.196,95	3.018,44	1.805.659,24	98.501,09	457.599,68	73.261,70	2.156,00	89.186,74
Total Coste Servicio	142.887,51	173.042,50	24.641,24	14.740.599,29	804.119,11	3.735.640,36	598.075,93	17.600,63	728.080,91

RESUMEN DEL COSTE-RENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS 2015

SERVICIO	COSTE TOTAL	DERECHOS RECONOCIDOS	RENDIMIENTO
Expedición de documentos	142.887,51	75.244,55	52,66
Retirada de vehículos	173.042,50	72.889,15	42,12
Licencia autotaxis	24.641,24	2.917,30	11,84
Recogida de Basuras	14.740.599,29	8.868.615,63	60,16
Lonja y Mercado	804.119,11	119.094,00	14,81
Instalaciones Deportivas	3.735.640,36	263.344,01	7,05
Museos Casa Briones	598.075,93	0,00	0,00
Matrimonios civiles	17.600,63	0,00	0,00
Licencias Urbanísticas	728.080,91	724.859,42	99,56
TOTALES	20.964.687,50	10.126.964,06	

No se incluyen en la memoria referencia alguna a las Tasas por aprovechamiento especial del dominio público local o utilización privativa del mismo, para cuya imposición no se realiza estudio de costes al justificarse las mismas por la utilización del valor medio de repercusión del suelo. No obstante, se presta un servicio por la administración al respecto por cuanto se produce una actividad administrativa tendente al otorgamiento de la correspondiente autorización.

Tampoco se incluyen en la memoria los servicios o actividades que presta igualmente esta administración y que vienen financiándose mediante precios privados, tal es el caso de los servicios culturales, entre otros, fundamentalmente los del Teatro Moderno.